

Expediente: 10163/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ CUEZZO OTERO LUCIANA BEATRIZ S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 05/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20304426153 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - CUEZZO OTERO, Luciana Beatriz-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 10163/25



H108013206490

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ CUEZZO OTERO LUCIANA BEATRIZ S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 10163/25.-

San Miguel de Tucumán. - En el día de la fecha se procede a practicar planilla fiscal conforme lo ordenado en autos.

Determinación fiscal (Ley 5121 - 8467 Ley Impositiva de la Provincia):

La **ACTORA**: generó como gastos de planilla fiscal la suma de \$ **39.947,08**

conforme los rubros que a continuación se detallan:

- ART. 41 PTO.1: ESCR.DE PROF. X 13 = \$13000.-
- ART. 42 PTO. 2: HOJA DE ACT.1°INST. X 20 = \$14000 .-
- ART. 42 PTO. 3: HOJA DE ACT.2°INST. X = \$0
- ART. 43 PTO. 1: INTIM. PAGO \$0
- ART. 43 PTO. 2: EMBARGO \$0.-
- ART. 43 PTO. 3: APERSONAMIENTO \$1000.-
- ART. 44 PTO. 1/15 TASA PROPORCIONAL DE LA DEMANDA \$ 11.947,08

•TOTAL: \$ 39.947,08

El **DEMANDADO** no generó gastos originados de presentaciones

San Miguel de Tucumán.- Téngase presente la planilla fiscal practicada por Secretaría. Encontrándose **condenada en costas la parte demandada**, notifíquese a fin que -dentro del término de 72 horas- reponga la planilla practicada en autos a su cargo, la que asciende a la suma de **\$39.947,08.-**, bajo apercibimiento de pasar los antecedentes a la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines que hubiere lugar. Previo a librar cédula, adjunte la movilidad necesaria .- JMA
- 10163/25

Actuación firmada en fecha 04/06/2026

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

Certificado digital:

CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.